

Acta 1076 – Balance ejercicio 2024

Siendo las 8,30 horas del 24 de marzo de 2025, bajo la presidencia del Ing. Agr. Santiago Scarlato, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación del Dr. José Olascuaga, Ing. Gabriel Capurro Barcia, Sra. Melina Rodríguez, Lic. Lucía Briano y Sr. Santiago Scremini,

APROBACION DE BALANCE**Resolución**

Se analizan los Estados Financieros de la institución correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.

Tal como establece la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, los mismos comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros, Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Cuadro de Rendiciones de Fondos Públicos.

Analizados los puntos anteriormente mencionados, se aprueban por unanimidad de los presentes los Estados Financieros del Instituto, según los cuales el resultado del ejercicio es de \$ - 12.426.192 (pesos uruguayos doce millones cuatrocientos veintiséis mil ciento noventa y dos), y el patrimonio neto al cierre \$ 90.910.764 (pesos uruguayos noventa millones novecientos diez mil setecientos sesenta y cuatro). Los Movimientos patrimoniales del ejercicio se exponen en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

APROBACIÓN ACTA 1076

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo la hora 10 se da por finalizada la reunión.



Ing. Agr. Santiago Scarlato
Presidente